

CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN
SOCIAL**

DEPENDENCIA: CCS
OFICIO:CS.0208/CCS/DC
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA

Chihuahua, Chih., 28 de septiembre del 2020

MTRO. ADOLFO RICO VÁSQUEZ
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE. -

Por este conducto le envío un cordial saludo, asimismo en referencia a su oficio **CT/DAI/582/2020** con folio de Infomex **101632020**, con fecha del 09 de septiembre del año en curso, donde solicitan la siguiente información:

1.- Los gastos erogados por Municipio para la organización del 2 informe de gobierno de la alcaldesa María Eugenia Campos Galván, desglosando por rubro de proveedores, alimentos, transporte, o cualquier tipo de gasto erogado con motivo del informe.

Esta Coordinación participó en los siguientes rubros:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	MONTO PAGADO
PRODUCCIÓN	\$388,600.00
RADIO	\$621,175.54
IMPRESIONES PARA PUBLICIDAD DIVERSA	\$215,760.00
TELEVISIÓN	\$783,937.97
MEDIOS DIGITALES	\$606,141.00
REDES SOCIALES	\$148,895.00
PROYECCIÓN A GRAN FORMATO	\$303,920.00

2.- Gasto en comunicación social (en medios impresos, digitales y redes sociales) para el 2 informe de Gobierno de la alcaldesa María Eugenia Campos Galván, incluir nombre del proveedor, fecha de contratación y monto a pagar.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	MONTO PAGADO
PRODUCCIÓN	\$388,600.00
RADIO	\$621,175.54
IMPRESIONES PARA PUBLICIDAD DIVERSA	\$215,760.00
TELEVISIÓN	\$783,937.97
MEDIOS DIGITALES	\$606,141.00
REDES SOCIALES	\$148,895.00
PROYECCIÓN A GRAN FORMATO	\$303,920.00

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo".
"2020, Año de la Sanidad Vegetal".

Página 1 de 2



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN
SOCIAL

Cabe mencionar que el rubro es para la difusión de diversas actividades, avisos oficiales, campañas que se llevan a cabo en todas las dependencias del Municipio de Chihuahua en el tiempo que la Coordinación lo requiera; por tal motivo entra como gasto ordinario de lo ejercido, tomándose en cuenta las contrataciones anuales que siempre se generan con dichos gastos.

3.- El gasto del Ayuntamiento de Chihuahua para la impresión del 2 informe de gobierno, informando

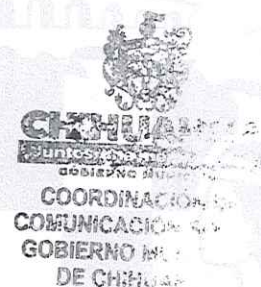
- a) El número de ejemplares que se van entregar y las colonias.
- b) El gasto erogado, nombre del proveedor y copia del contrato en versión pdf.

Con respecto al punto 3, le comunico que esta Coordinación no participó en los gastos en mención.

Sin más por el momento, agradeciendo como siempre sus finas atenciones le reitero me encuentro a sus órdenes.

"Juntos una mejor ciudad"


LIC. IGNACIO DÁVILA MORA
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
GOBIERNO MUNICIPAL




CS/IDM/DPS/GBA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo".
"2020, Año de la Sanidad Vegetal".

Página 2 de 2